

RESOLUCIÓN
Nº 546/95

EXPEDIENTE Nº 26.811/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1728

Buenos Aires,  de octubre de 1995.


Vistas las presentes actuaciones por las cuales el doctor Horacio González Sueyro, titular de la Defensoría Oficial Federal de Primera y Segunda Instancia de Mar del Plata, ha donado equipamiento informático de su propiedad al organismo a su cargo y considerando lo informado por la Secretaría Letrada de Informática a fs. 6,

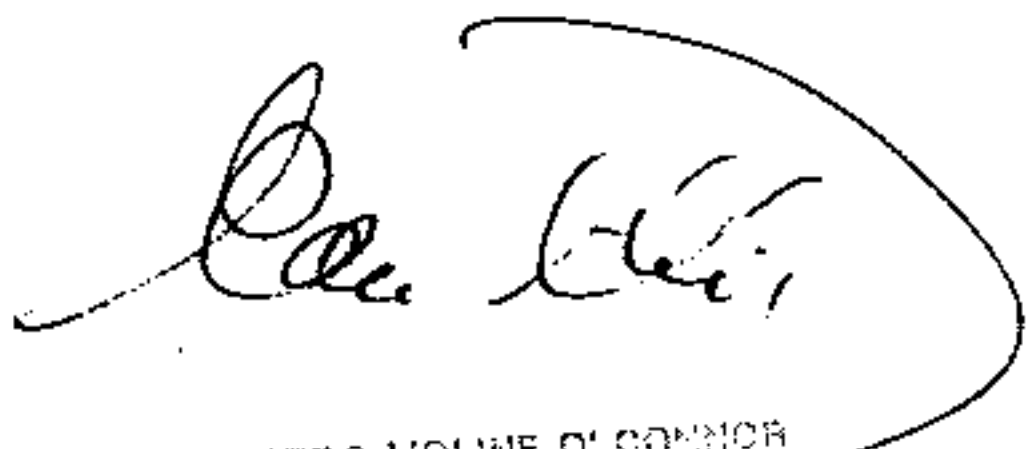
SE RESUELVE:

1º) Aceptar la donación de una microcomputadora DATA, Modelo CH-3403V B/W, serie nro. K 4620-037345 y una impresora marca EPSON, modelo LX 300, serie nro. 1Q5E016121, con destino a la Defensoría Oficial Federal de Primera y Segunda Instancia de Mar del Plata, efectuada por el Doctor Horacio Oscar González Sueyro.

2º) Enviar al donante una nota de agradecimiento de este Tribunal.

3º) Regístrese, hágase saber a la Defensoría Oficial Federal de Primera y Segunda Instancia de Mar del Plata, remítase fotocopia de las actuaciones a la Secretaría Letrada de Informática y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.


HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION


EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR